

**Poder Legislativo**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

*Presidencia de la diputada Miriam Reyes Carmona*

**15 de mayo de 2025**

**- Orden del día -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adiciona una fracción XIV al artículo 3; una fracción XX, recorriéndose en su orden las subsecuentes, al artículo 18; una fracción IX al artículo 48; y los párrafos cuarto y quinto al artículo 87 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa de Ley para Garantizar el Acceso Libre y Gratuito al Internet del Estado de Guanajuato suscrita por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Presentación de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un penúltimo y último párrafos al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

7. Presentación de la iniciativa de Ley de Protección de la Maternidad y la Primera Infancia para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
8. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforman los artículos 123, 181 y 182 del Código Penal del Estado de Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa signada por las personas integrantes del Ayuntamiento de León, Gto., a efecto de reformar el párrafo tercero del artículo 92 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
10. Presentación de la iniciativa formulada por las personas integrantes del Ayuntamiento de León, Gto., por la que se reforman los artículos 26 fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona la fracción II Bis al artículo 88 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) y a cada uno de los nueve municipios integrantes de la Zona Laja Bajío para que lo antes posible se coordinen y lleven a cabo mesas de trabajo para que instrumenten políticas enfocadas a atender la situación crítica que guardan cada uno de los basureros municipales y planteen alternativas de solución con visión metropolitana elaborando un plan integral de reducción, reutilización, reciclaje, manejo y disposición de residuos sólidos con enfoque metropolitano; y a los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas, Villagrán, Cortazar, Tarimoro y Jaral del Progreso, para que en sus Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial anexen los programas o proyectos que con visión metropolitana contiene el Programa de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico de la Zona Metropolitana de Laja Bajío.

12. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guanajuato a efecto de que presente y apruebe los Programas de Seguridad Pública y de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Guanajuato; así también actualice y armonice adecuadamente el Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato conforme a la legislación vigente.
13. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que a través de la Secretaría de Turismo e Identidad destine \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) de lo recaudado por el impuesto sobre hospedaje que actualmente son destinados al Fondo de Promoción Turística del Estado. Recurso que deberá ser utilizado por la SECTURI para generar programas de promoción turística que lleven a la recuperación del turismo y de los negocios establecidos en el tramo carretero que conecta los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. Los recursos destinados a la promoción turística deberán ser ejecutados de manera transparente y eficiente, manteniendo la SECTURI la obligación de rendir cuentas al Congreso del Estado de Guanajuato a través de informes trimestrales sobre el uso y avance de los programas de promoción creados con el propósito de reactivar el turismo y la economía de los negocios locales ubicados a lo largo de los 30.7 kilómetros de este tramo carretero de la carretera federal 51 que conecta a los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional.

14. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que se abstenga de continuar con el uso discrecional y excesivo del presupuesto público destinado a comunicación social y publicidad oficial, y se conduzca con apego a los principios de transparencia, racionalidad y austeridad republicana, en congruencia con los principios constitucionales de legalidad, honradez y eficiencia en el gasto público, de tal forma que estos recursos se redirijan a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, brindar apoyo efectivo a las comunidades migrantes y atender con prioridad a los sectores más vulnerables de nuestro Estado.
15. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Presidenta Municipal de Irapuato, Lorena del Carmen Alfaro García para que a través de la Dirección General de Obras Públicas; y a la titular de la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato, Claudia Cristina Villaseñor Aguilar, para que a través de la Subsecretaría para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa elaboren un informe detallado de la totalidad de las etapas de planeación, presupuestación y ejecución del Proyecto denominado *Mercado de la Fresca* iniciado el 27 de octubre del 2014, mismo que deberá incluir todos los contratos y convenios originales y modificatorios así como la totalidad de los documentos relacionados con su construcción y lo remitan a este Congreso.

16. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato incluir en el Programa General de Fiscalización 2025, la práctica de una auditoría específica financiera y de cumplimiento normativo respecto al contrato de prestación de servicios en materia turística número SECTUR/CTO/187/2024; y exhortar a la persona titular de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato para que remita a esta soberanía la documentación relacionada con el proceso de licitación para la firma del contrato de prestación de servicios en materia turística número SECTUR/CTO/187/2024, las verificaciones de cumplimiento realizadas sobre los testigos de los servicios brindados de conformidad con el Anexo 1 del contrato; y si se han realizado modificaciones al contrato antes mencionado.
17. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y de las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de marzo del año en curso, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Turismo relativo a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 60 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato y derogar los artículos 47 y 48 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, *en la parte correspondiente al segundo ordenamiento* (ELD 45B/LXVI-I).
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (ELD 57/LXVI-IRASEG).

20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 54/LXVI-IRASEG*).
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Coroneo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 58/LXVI-IRASEG*).
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Doctor Mora, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 59/LXVI-IRASEG*).
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Guanajuato, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 60/LXVI-IRASEG*).
24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Yuriria, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 61/LXVI-IRASEG*).
25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Pueblo Nuevo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 62/LXVI-IRASEG*).

26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Diego de la Unión, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 63/LXVI-IRASEG*).
27. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 64/LXVI-IRASEG*).
28. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Santiago Maravatío, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023 (*ELD 65/LXVI-IRASEG*).
29. Asuntos generales.